

Hacia el verdadero centenario del Real Murcia

Autor: Juan Antonio Garre Clemente

Cuadernos de fútbol, nº 104, diciembre 2018. ISSN: 1989-6379

Fecha de recepción: 04-11-2018, **Fecha de aceptación:** 16-11-2018.

URL: <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2018/12/hacia-el-verdadero-centenario-del-real-murcia/>

Resumen

Exhaustivo artículo de investigación con el que se pretenden zanjar las dudas sobre la verdadera fecha de fundación del Real Murcia.

Palabras clave: centenario, controversia, España, futbol, historia, Real Murcia

Abstract

Keywords: Real Murcia, Centenary, Controversy, Football, History, Spain

A comprehensive research article that tries to settle doubts about the true foundation date of Real Murcia.

Date : 1 diciembre 2018

El pasado mes de noviembre el Real Murcia entró en una nueva etapa en la que por primera vez desde la década de los años noventa existen fundadas esperanzas de que el club, que atraviesa uno de los momentos más complicados de su historia, consiga librarse del yugo de ser de una entidad perteneciente a propietarios foráneos que lo conciben como una empresa, para volver a convertirse en un sentimiento encabezado por representantes de los miles de herederos deportivos de aquellos murcianistas, que durante la década de 1920 sufrieron las vicisitudes de su equipo en el histórico campo de La Torre de la Marquesa.

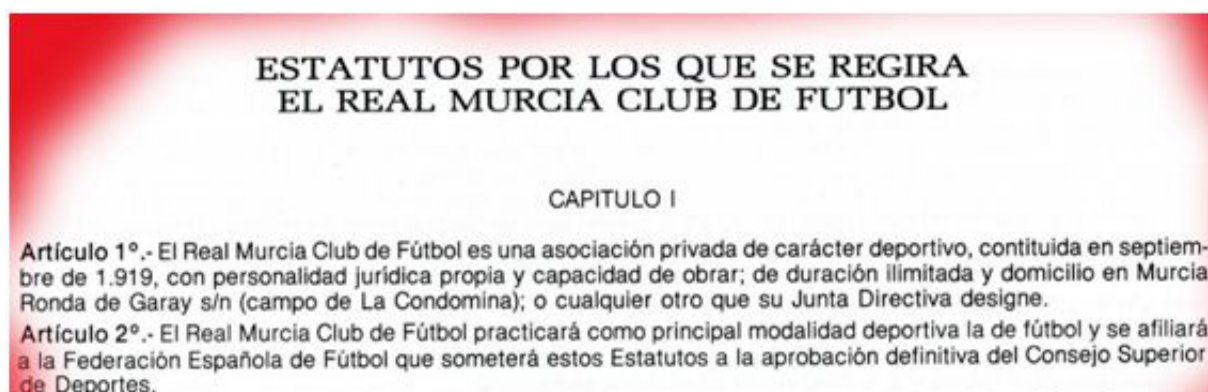
El próximo mes de enero se iniciará el año del verdadero centenario del Real Murcia. El club celebró su "centenario" en 2008, pese a que no disponía de ningún documento fehaciente que demostrara que había sido fundado 100 años antes. Se consideraba que el Real Murcia había nacido en 1908, simplemente, porque es el año que aparecía escrito en un libro sobre la historia del Real Murcia que había sido publicado por el periodista Antonio Aullón en 1983, con motivo de las supuestas bodas de platino del club, y porque desde entonces (y no antes, como se demostrará más adelante) el Real Murcia había adoptado este año como el de su fundación.

La decisión se convierte en realidad y, en 1.908, aparece la primera Sociedad Deportiva: el Murcia Fútbol Club, que nombra como primer presidente a don Antonio Manzarera.

Este breve párrafo del libro de Aullón es la única “prueba” en la que se basó el Real Murcia para celebrar su centenario en 2008. Como se puede comprobar no existe alusión a ninguna fuente original que documente que el club nació en 1908, ya fuese el acta de fundación, la inscripción en el registro de asociaciones, o una simple referencia en un periódico de aquel año que anunciara el nacimiento del club. Tampoco se citan más datos (día o mes exacto de la supuesta fundación). El Real Murcia se fundó en 1908 y punto. Ni una sola prueba; ni siquiera una mínima explicación para justificar esta afirmación.

En este punto es justo reconocer que el trabajo global de Antonio Aullón, un hombre que hizo muchísimo por el Real Murcia, es admirable y digno de elogio porque lo desarrolló en solitario y en una época en la que era muy complicado, o directamente imposible, consultar una serie de fuentes documentales que actualmente son accesibles. Por este motivo sólo dispuso de una única fuente para conocer la información sobre la práctica del fútbol en la ciudad durante las dos primeras décadas del siglo XX: la obra *Historial del Murcia F.C.* editada por Juan Peñafiel Alcázar, “Fielpeña”, en el año 1941.

Muchos murcianistas han leído el párrafo del libro de Antonio Aullón; sin embargo muy pocos conocen que el 29 de diciembre de 1981 el Real Murcia celebró una asamblea extraordinaria de compromisarios en la que el club redactó unos estatutos que fueron presentados en el Consejo Superior de Deportes y en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas. En el artículo 1 el Real Murcia reconoce “que es una asociación privada de carácter deportivo, constituida en septiembre de 1919”



Es decir, que en contra de la creencia popular, 1908 no es el año de fundación “de toda la vida”, sino que el club lo adoptó a mediados de 1983, después una advertencia de Antonio Aullón, tras la

cual, la junta directiva renegó del año 1919 que es el que figuraba en el artículo 1 de los estatutos del club. El motivo de la modificación del año de fundación fue justificar la celebración de las presuntas bodas de platino de la entidad. No hubo reparos en aceptar este cambio, ya que de paso el club se atribuía una mayor antigüedad.

El presente artículo es muy extenso porque pretende explicar detalladamente el motivo por el que surge la equivocada teoría de 1908, y exponer las numerosas pruebas que existen para demostrar que el club se fundó en 1919 y se registró oficialmente como entidad el 8 de febrero de 1920. Este trabajo se ha llevado a cabo bajo una premisa básica: el estricto respeto a la historia y a la identidad del Real Murcia.

La metodología de investigación en historia deportiva ha cambiado con la irrupción de las nuevas tecnologías. En la época actual las hemerotecas digitales y la posibilidad de acceder a fuentes históricas como actas capitulares, censos, registros de entidades o actas de fundación facilitan un trabajo que hace varias décadas era mucho más ingrato y laborioso. Por tanto es justificable, e incluso comprensible, que algunos testimonios escritos hace varias décadas afirmen que el Real Murcia se fundó en 1905, 1908 o 1910 porque, ante la imposibilidad de acceder a fuentes originales, lo habitual era dar presunción de veracidad a los datos y las fechas de los libros que habían escrito autores anteriores y a los testimonios orales de los más viejos del lugar, con la esperanza de que la fuente consultada tal vez estuviera en lo cierto; en caso de que existieran varias teorías, como ocurría con el año de fundación del Real Murcia, la elección de la fecha quedaba a criterio del autor, que era quien elegía intuitivamente la fuente que consideraba más fidedigna.

Uno de los errores más comunes en materia de historia deportiva es el de dar como válida una determinada fecha de fundación de un club de fútbol sin que se haya contrastado la veracidad de la misma en una fuente original. Aún así parece incomprensible que la costumbre de mencionar la equivocada teoría de que el Real Murcia se fundó en 1908 haya llegado hasta nuestros días porque desde el año 2008, y aún hoy, es frecuente leer y escuchar que el Real Murcia es “un club centenario” “o un club que tiene más de 100 años” cuando, verdaderamente, no será centenario hasta finales del año 2019. No se ha aportado ni una sola prueba basada en una fuente documental original para justificar que el club se fundó en 1908 y nunca se aportará porque estas pruebas ni existen, ni han existido jamás. Por el contrario, sí hay numerosas pruebas concluyentes que demuestran que el club empezó a latir a finales de 1919 y que se inscribió oficialmente en el registro de entidades en febrero de 1920.

Los argumentos que se esgrimen para justificar que el Real Murcia se fundó en el año 1908 son básicamente cuatro

- 1) *“Es la fecha de toda la vida”* (ya hemos comprobado que esta afirmación es falsa)
- 2) *“Es mejor que el club sea más antiguo”* (obviamente, ni la fecha de nacimiento de una persona,

ni la fecha de fundación de un club de fútbol son cuestiones opinables, ni dependen de los gustos o de las preferencias de nadie)

3) *“El año es 1908 y está documentado. Hay numerosas pruebas”*. Ante esta afirmación tan contundente la pregunta que surge es ¿dónde está documentado? ¿Cuáles son esas pruebas?... y como no existe ninguna prueba la respuesta suele ser el silencio, o en algunos casos el punto 4

4) Sin duda el argumento más repetitivo: *“porque aparece en el libro de Antonio Aullón”* (más adelante se explicará detalladamente cual fue la fuente equivocada que utilizó Aullón, quien como se podrá comprobar al final de este artículo, era consciente de que el antiguo Murcia FC había desaparecido en 1919)

Cualquier aficionado del Real Murcia que tenga una cierta inquietud por conocer la identidad de su club se habrá preguntado por qué la historia oficial ha reflejado durante varias décadas que el Real Murcia se había fundado en el 1908. La explicación de este error se puede ilustrar con un sencillo ejemplo. Si un redactor de un diario de Murcia le preguntara a un murciano de cierta edad que hubiera vivido en la zona de las Atalayas por sus recuerdos de hace varias décadas y, en concreto, en qué año se inauguró el centro comercial, las posibilidades de que este señor dijera un año equivocado serían muy altas porque las personas sólo retenemos las fechas que son importantes para nosotros como cumpleaños, aniversarios o acontecimientos especiales. El problema surgiría dentro de unos años, en el caso de que los responsables de este centro comercial consultaran este periódico y celebraran su centenario basándose en el año que en base a su memoria dijo esta persona.

Analizamos ahora un caso real. En el año 1924 un redactor del diario La Verdad pidió a Abelardo Font y José Girón, dos antiguos deportistas que practicaron el fútbol a principios del siglo XX, que contaran sus recuerdos sobre el origen de este deporte en la ciudad. En aquella conversación mencionaron numerosas fechas (como analizaremos posteriormente, casi todas ellas equivocadas). En su relato Font y Girón dijeron que el actual Real Murcia se fundó en 1908 porque creían que en aquel año se había fundado un equipo, el Murcia Foot-Ball Club de los hermanos Menoyo, que en realidad se había reconstituido en 1910. No dijeron ni mes, ni día porque eso ya hubiera sido rizar el rizo dentro de las dificultades que entrañaba tratar de recordar (en este caso sin imaginar la trascendencia que tendría en el futuro) una fecha lejana y que para ellos no tenía un significado especial.

Este testimonio fue copiado por Juan Peñafiel Alcázar ‘Fielpeña’ en su libro Historial del Murcia F.C., editado en 1941, mientras que, como se ha mencionado anteriormente, los datos de Fielpeña fueron reflejados por Antonio Aullón en su obra escrita con motivo de las supuestas bodas de platino del Real Murcia y que fue publicada en 1983. Las consecuencias han llegado hasta nuestros días. El Real Murcia celebró un centenario falso en 2008 por culpa del testimonio equivocado que transmitieron dos personas desmemoriadas en el año 1924.

Los errores de Font y Girón no nos pueden sorprender porque en materia de historia deportiva en los años 20 (y lamentablemente aún ocurre en nuestra época) la mera suposición quedaba elevada a la categoría de verdad irrefutable. Tal es así que, por ejemplo, el diario El Liberal publicó el 15 de septiembre de 1927 un artículo en el que se reflejaba que el Real Murcia había sido fundado en 1905. Nadie discutió esta fecha, como no se hubiera discutido ninguna otra. Si la teoría de 1908 se impuso a la de 1905 y se hubiera impuesto a cualquier otra fue, simplemente, porque Fielpeña copió el testimonio de Font y Girón, y Aullón a su vez, copió el de Fielpeña.

Al menos Font y Girón le hicieron un favor al Real Murcia al no decir al periodista con el que conversaron el mes y el día en el que ellos creían que se había fundado el club. Si Font y Girón hubieran dicho al azar que el Real Murcia había sido fundado el 29 de febrero de aquel año bisiesto de 1908, esta fecha hubiera sido igualmente reconocida como válida a día de hoy.

Si comparamos el testimonio de Font y Girón de 1924, el libro que escribió Fielpeña en 1941 y la obra que escribió Aullón en 1983 vemos que los acontecimientos de la historia del fútbol en la ciudad desde sus orígenes hasta 1920 son prácticamente idénticos. Las mismas fechas; los mismos detalles; las mismas anécdotas...y los mismos errores. ¿Coinciden todos ellos? No, simplemente cada autor copia lo que dice el anterior, una práctica habitual (e insistimos, justificable) que se producía en décadas anteriores cuando los escasos libros de historia deportiva que se publicaban no incluían citas a pie de página para desvelar el origen de sus informaciones; sin embargo, si consultamos la prensa de aquellos años podemos comprobar que las fechas reales en las que sucedieron algunos de los acontecimientos más destacados de los inicios del fútbol en la ciudad de Murcia son muy diferentes a las que reflejan estos libros.

El testimonio de Font y Girón es muy valioso si se interpreta correctamente porque gran parte de los acontecimientos que contaron, y que posteriormente copiaron otros autores, son ciertos. Los errores se encuentran en las fechas. Veamos varios ejemplos.

PRIMER ERROR: Fecha del primer partido del Murcia FC

Los testimonios de Font y Girón, Fielpeña y Aullón coinciden en que el Murcia FC jugó el primer partido de su historia ante el Recreación de Alicante. El encuentro finalizó con victoria visitante por 1-16 Según los tres autores este partido se celebró en 1909.

Repetimos que los tres autores “coinciden” en que el partido se celebró en 1909 con motivo de las Fiestas de Primavera, entonces llamadas Fiestas de Abril. Sin embargo, este encuentro no se celebró en las fechas que ellos mencionan, sino el 28 de marzo de 1910, tal y como se recoge en dos periódicos de la época.

El error en el año se debe a una equivocación memorística de Font y Girón que fue recogida por los restantes autores. La información real la podemos encontrar en la página 8 del diario La Vanguardia del 31 de marzo de 1910 que se hace eco de que se ha celebrado un partido entre los equipos de Murcia y Alicante que ha terminado con 1-16.

El semanario Nueva Murcia del 3 de abril de 1910 aclara que los deportistas de Alicante tomaron parte “en una fiesta sportiva” el lunes anterior, es decir el 28 de marzo.

¿Cómo se puede justificar que los tres autores equivoquen el año si no es porque cada uno de ellos ha copiado el testimonio del anterior?

SEGUNDO ERROR: Inauguración de La Torre de la Marquesa

Los testimonios de Font y Girón, Fielpeña y Aullón coinciden en que el campo de La Torre de la Marquesa se inauguró el 27 de febrero de 1918 en un partido que enfrentó al Murcia FC y al Hispania de Orihuela y que el resultado fue de 10-1.

Por segunda ocasión detectamos un error en cadena originado por la mala memoria de Font y Girón. En este caso el error es doble porque el partido no se jugó el 27 de febrero, sino el 27 de enero y porque el resultado no fue 10-1 sino 10-0.

El error en la fecha de inauguración de La Torre de la Marquesa lo podemos comprobar mostrando una imagen de uno de los pasquines que se difundieron para anunciar este evento.

Como se ha comentado antes el segundo error estriba en el resultado que no fue 10-1, sino 10-0, tal y como refleja la crónica que aparece en El Liberal en su edición del 28 de enero de 1918

Por segunda ocasión se demuestra que cada autor copia al anterior y por ello todos se equivocan, en esta ocasión, tanto en la fecha, como en el resultado

TERCER ERROR: Fecha de fundación del Real Murcia

Llegamos a la cuestión clave. Todos los autores “coinciden” en que el actual Real Murcia se fundó en 1908, o para ser exactos, Font y Girón mencionan el año en que ellos creían que se había fundado el extinto Murcia FC sin citar ni mes, ni día. Como se puede comprobar ni ellos, ni los

autores que posteriormente copiaron este testimonio ofrecen ninguna explicación, ningún razonamiento, ninguna justificación, ni citan ninguna fuente para argumentar su teoría. No es más que un año dicho al azar por Font y Girón y que fue copiado en cadena

Otra vez los textos son sospechosamente idénticos y otra vez las fuentes de la época nos permiten desmontar fácilmente la equivocación en cadena. El Murcia FC de los hermanos Menoyo y que fue presidido por Antonio Manzanera no se reconstituyó en 1908, sino en 1910, tal y como reflejó el semanario catalán Los Deportes el día 15 de marzo de aquel año.

Este error memorístico de Font y Girón sí tuvo consecuencias muy importantes porque fue el punto de partida del centenario que el Real Murcia celebró equivocadamente en 2008. Además nuestros protagonistas no tuvieron en cuenta que este Murcia FC no tenía nada que ver con el actual Real Murcia. Esta última cuestión no sorprende ya que por aquel entonces (y aún hoy persiste esta teoría) hay quien defiende que el club más representativo de una ciudad tiene derecho a apropiarse de la identidad de los clubes fundados anteriormente y a absorber su historia. Si seguimos al pie de la letra dicha teoría habría que reconocer que el Águilas FC, que actualmente compite en Tercera División, no se fundó en 2010, como se reconoce unánimemente por cuestiones obvias, sino que lo hizo en el año 1900, fecha de fundación del Águilas Foot-Ball Club, porque tendría derecho a absorber la historia de esta sociedad y de todas las sociedades posteriores consideradas en su momento como las más representativas de esta localidad.

Evidentemente a nadie se le ocurriría decir que el Águilas actual se fundó en 1900 porque esa sociedad no tiene nada que ver con la que nació hace 118 años. Exactamente es el mismo caso que el del Real Murcia. El club fundado en 1906 y reconstituido en 1910 no tiene nada que ver con el que se fundó en 1919 y este último no tiene ninguna legitimidad para apropiarse de la historia y de la identidad del primero. La diferencia entre estos dos ejemplos es que el caso del Águilas sucedió en 2010 y es fácilmente comprensible por ser contemporáneo, mientras que el del Real Murcia sucedió hace casi un siglo, y además de ser menos conocido por la lejanía temporal, se ha visto enredado por las diferentes teorías que han surgido a lo largo de las décadas sobre el año de su fundación. Llegados a este punto el registro de asociaciones y la información que aparece en la prensa de la época despeja todas las dudas.

Un estudio detallado de los tres libros mencionados permite encontrar muchas más pruebas que demuestran que unos autores copiaron a otros. Por ejemplo, cuando a Font y a Girón le piden que citen los nombres de los primeros practicantes del fútbol en la ciudad mencionan a 19 jugadores. Ni Fielpeña ni Aullón añaden un solo nombre diferente a los dichos por Font y Girón (hoy se podrían citar varios) y aún es más llamativo que todos los autores mencionen los nombres de los futbolistas en el mismo orden, e incluso que todos utilicen las mismas abreviaturas (por ejemplo G.

para referirse a los jugadores apellidados García).

Asimismo, el testimonio de Font y Girón ofrece un salto en la historia del fútbol de la ciudad de Murcia que va desde 1911 a 1918...y Fielpeña y Aullón también lo hacen...como si los tres autores también “coincidieran” en que durante estos siete años no hubiera sucedido nada relevante en la historia del fútbol local. En realidad se produjeron muchas noticias importantes: una expedición de jugadores murcianos que marchó a Barcelona para jugar un partido ante el FC Barcelona; la fundación en 1916 del Athletic Club de Murcia, convertido entre 1916 y 1917 en el primer equipo de la ciudad; o la irrupción en 1917 de su sucesor, el Iberia, que durante un brevísimo lapso de tiempo fue el único club de la capital. Estos y otros acontecimientos destacados no son citados por Font y Girón, y por tanto, tampoco los citan el resto de autores.

Asimismo todos los autores repiten las mismas anécdotas. Por ejemplo que tras un partido en Alicante el jugador Ernesto Casanovas fue sacado a hombros. Se podrían poner varios ejemplos más para demostrar que los orígenes del fútbol en la ciudad de Murcia se han cimentado sobre el testimonio (erróneo en cuanto a las fechas) de Font y Girón

SE HA DICHO “TODA LA VIDA” QUE EL REAL MURCIA SE FUNDÓ EN 1908”... ¿O NO?

Hasta hace muy pocos años ha existido el convencimiento de que el año 1908 era la fecha oficial de la fundación del Real Murcia desde el origen de los tiempos, una afirmación que como se ha comprobado anteriormente es falsa, pero es que además hubo una época en la que la creencia popular fue que el club se había fundado en 1910.

A finales de los años 70, y cuando la mayoría de los fundadores del Real Murcia habían fallecido, alguien elaboró esta teoría y tuvo éxito. El año 1910 fue defendido por la prensa de forma reiterada, y también fue aceptado por los aficionados. No se sabe de quien partió la idea, ni que razonamiento esgrimió su autor, pero durante más de un lustro los murcianistas estuvieron convencidos de que su club se había fundado en 1910.

Esta teoría fue descartada en mayo de 1983 cuando Antonio Aullón advirtió a la junta directiva del Real Murcia que el club cumplía sus bodas de platino durante aquel año y es entonces (y no antes) cuando el Real Murcia, que quiso aprovechar la ocasión para hacer una celebración a lo grande, renegó de la fecha de fundación que hasta ese momento figuraba en sus estatutos que no era 1910, sino como hemos visto antes, 1919.

ENTONCES ¿EN QUÉ AÑO SE FUNDÓ EL REAL MURCIA?

Ya hemos comprobado que la teoría de 1908 parte de un testimonio equivocado que generó un error en cadena. También se ha demostrado que es falso que 1908 sea la fecha de “toda la vida”. A continuación se reflejan las pruebas que demuestran que el Real Murcia nació en 1919 y se inscribió en febrero de 1920.

En 1919 se constituye la Federación Levantina de Fútbol que abarca las provincias de Teruel, Castellón, Valencia, Alicante, Albacete y Murcia. Ello supone la primera oportunidad para que un club de Murcia, en aquel caso, el Murcia FC, dispute una competición oficial: el campeonato regional. Sin embargo ese verano se produce una discusión entre su presidente, Alfonso Guillamón, y los jugadores por motivos económicos. Tras esta discusión, Guillamón, que era el arrendatario de La Torre de la Marquesa, decide cerrar el campo y clausurar la actividad del club.

Por tanto, la única forma de que un club de Murcia disputara el campeonato levantino era fundar una nueva entidad. En este sentido, el diario El Liberal en su edición del 7 de diciembre de 1919 recoge la noticia de la constitución de un nuevo club de fútbol en la ciudad llamado Levante FC

El artículo es claro y hay frases que no admiten interpretaciones como la de “ha quedado constituida en esta localidad una asociación”. El artículo no indica que se ha producido un cambio de denominación, una reconstitución o una refundación (un término utilizado equivocadamente ya que un club de fútbol no se puede refundar) sino la constitución de una nueva sociedad. Además, la noticia recoge el entusiasmo por presenciar el primer encuentro del “nuevo equipo”.

No fue una noticia aislada. Al contrario, para evitar cualquier duda, todos los periódicos de la época reflejaron que la sociedad era “nueva”, “naciente” o “recientemente constituida”; es decir, que los propios periodistas de la época se esmeraron en aclarar repetidamente que la nueva entidad no tenía nada que ver con los anteriores clubes de la ciudad. La junta directiva también había obrado en consecuencia para que no hubiera ningún tipo de confusión con el antiguo Murcia Foot-Ball Club. Por ello la nueva sociedad adoptó una denominación completamente diferente (Levante Foot-Ball Club) y un uniforme distinto (camiseta verde manzana) al del anterior club más representativo de la ciudad.

El diario La Verdad va más allá, e incluso refleja que se ha producido la muerte del Murcia FC

Los diferentes testimonios que aparecen reflejados en la prensa son esclarecedores, pero por si aún existe algún tipo de dudas sobre si “ese Levante” que vio la vida en 1919 es el Real Murcia, basta con echar un vistazo al registro de entidades deportivas. Ahí se encuentran la partida de nacimiento y el DNI del Real Murcia.

Número	PUERLOS	NOMBRES DE LA SOCIEDAD	OBJETO	Domicilio	Forma de su admisión o inscripción a que se somete	Recursos con que cuenta para atender a sus gastos	Aprobación que han dado a la fundación de la Sociedad	Fecha de la presentación del Reglamento	Pl. de la constitución de la Sociedad	OBSERVACIONES
2293	Murcia	R. Levante Foot Ball Club	Asport	Calle de San Francisco	Libre	Capital de 1000 pesetas	12 de febrero de 1920	1920	1920	Presenta reforma del Reglamento en 21-2-1924

Según refleja este documento oficial, el 8 de febrero de 1920 se registra una sociedad denominada R. Levante Foot Ball Club a la que se le otorga el número 2293 y que, obviamente, es distinta a todas las sociedades deportivas de la ciudad que habían sido registradas con anterioridad. Al igual que una persona solo tiene un documento nacional de identidad y nadie puede tener dos documentos distintos, una sociedad solo tiene un número de registro y no puede tener dos números diferentes. Lógicamente esta nueva sociedad no tiene nada que ver con el Murcia Foot-Ball Club, una entidad anterior que se registró en el año 1906 con el número 990, aunque la laxitud de las leyes de la época puede inducir a error, en cuanto a que se permitía que un nuevo club adoptara una denominación idéntica a la de una sociedad que se consideraba virtualmente extinta, siempre y cuando la antigua sociedad estuviera libre de cargas. De ahí que a lo largo de la historia hayan existido varios clubes diferentes denominados Athletic (o Atlético) de Murcia, el primero de ellos fundado en 1916 y el último en la década de los años 90.

Del estudio de este documento se desprenden las siguientes conclusiones

- Es llamativo que el nombre original sea el de R. Levante Foot-Ball. El significado de la “R” inicial es una incógnita. Según afirma el historiador valenciano Vicent Masiá se impuso porque el club no podía denominarse Levante FC ya que en la Federación Levantina ya existía otro equipo con esta denominación (el Levante de Valencia)
- Se observa como posteriormente un funcionario del registro tacha el nombre de R. Levante y debajo escribe el de Murcia FC, denominación que adoptó la sociedad en 1922 una vez que el presidente del club Ramón Ángel Cremades y el antiguo arrendatario del campo, Alfonso Guillamón hicieron las paces. De modo que la sociedad 2293 constituida el 8 de febrero de 1920 pasa a denominarse oficialmente Murcia F.C.
- Una Real Orden de 5 de julio de 1923 concedió al Murcia F.C. el título de Real. Esta modificación fue añadida a posteriori en el registro de asociaciones. Para ello el funcionario tuvo que “invadir” la casilla de la izquierda, pues en el recuadro destinado para escribir el nombre de la sociedad ya no quedaba espacio para añadir la denominación de Real. En el apartado de Observaciones se alude a que la entidad presenta una reforma de su reglamento el 21 de febrero de 1924. No se produjeron más modificaciones de este documento.

El cambio de denominación de R. Levante Foot-Ball Club por el de Murcia F.C. no altera en absoluto la antigüedad de la entidad. Este cambio de denominación fue autorizado por la Federación Levantina, tal y como recoge el semanario Madrid Sport.

En la Región de Murcia hay varios casos similares de cambios de denominación, algunos de ellos muy recientes. Por ejemplo, hace unos años el Cartagonova FC, pasó a denominarse FC Cartagena. Es como si una persona que se llama Francisco decide cambiar por su nombre por José. La persona es la misma, aunque decida que su nombre sea distinto.

En resumen, a finales de 1919 se constituyó en Murcia una sociedad deportiva con el objeto de tomar parte en el Campeonato Regional Levantino de la temporada 1920/1921, que comenzaba en el mes de enero, pero el club no pudo inscribirse en el mismo porque no disponía de un campo de fútbol para jugar sus partidos, por lo que la inscripción se retrasó hasta el 8 de febrero de 1920. La sociedad ha quedado registrada con el número 2293 y se llama actualmente Real Murcia, tal y como refleja el registro de asociaciones.

¿Y POR QUÉ NADIE HA DEFENDIDO NUNCA ESTA TEORÍA?

La teoría de que el club se registró oficialmente en 1920 perduró durante más de cinco décadas. Hay numerosos testimonios que coinciden en que el club se constituyó en este año, aunque si somos estrictamente rigurosos, la realidad es que el club nació a finales de 1919 y formalizó su inscripción en el registro en febrero en 1920. Sirva de ejemplo el caso de un niño que nace el 30 de diciembre de 1919 y al que sus padres inscriben en el registro civil el 4 de enero de 1920. Obviamente el año real de su nacimiento es 1919. En el caso del Real Murcia este desfase de varios meses se debe a que la junta directiva no tuvo prisa por inscribir al club en el registro de asociaciones, debido a que había renunciado a participar en el Campeonato Regional Levantino que comenzaba en enero de 1920 al no disponer de un terreno de juego en el que disputar sus partidos como equipo local.

Esta teoría ha sido defendida por historiadores, medios de comunicación y, sobre todo, por los fundadores del club (nadie mejor que ellos sabían cuando había nacido el Real Murcia) hasta la década de 1970, cuando la mayor parte de aquellos pioneros ya habían fallecido. Precisamente fue en esta década cuando el Real Murcia afrontó por primera vez el reto de oficializar un año de fundación, pues existían discrepancias entre quienes daban presunción de veracidad al libro de Fielpeña y reproducían su contenido exacto (especialmente el periodista Manuel Carles) y aquellos que se empeñaban en recordar que el Real Murcia había nacido varios años más tarde.

Entre las numerosas referencias que existen del nacimiento (en realidad, registro) del club en 1920 hemos extraído tres, una de los años 20; una segunda de los años 50; y una tercera de los años 70. Se han seleccionado estos tres testimonios el fin de demostrar que esta teoría perduró durante medio siglo.

El periodista y escritor Ramón Blanco y Rojo de Ibáñez en su obra “Murcia. Historia y Efemérides” publicada en 1924, es decir cuatro años después del nacimiento del club, explica claramente como fue la fundación del Real Murcia

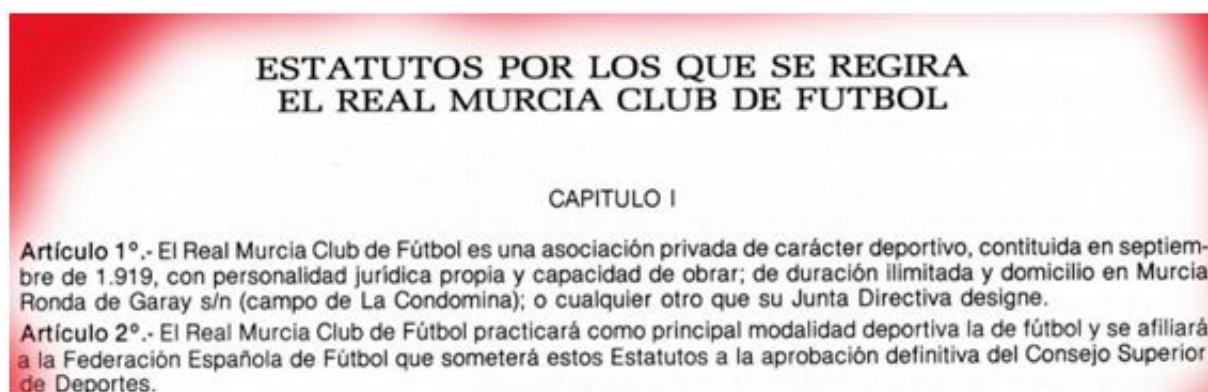
Si hay una persona que tiene legitimidad para hablar de la identidad del Real Murcia es uno de sus fundadores, Manuel García Calvo. Aunque su figura haya sido olvidada por el paso de los años estamos hablando de uno de los hombres más importantes en la historia del club: fundador, jugador, entrenador, presidente y director deportivo. Nadie ha sido tan polivalente en estos casi 100 años de historia como lo fue él. En 1955 García Calvo explicó con sus palabras como recordaba el nacimiento del Real Murcia del que él había sido partícipe. Lo hacía en términos similares a como lo había hecho Ramón Rojo y Blanco de Ibáñez treinta años antes.

Aún a principios de los años 70 el escritor y periodista Antonio Noguera Lorenzo (Añyl) recordaba que el Real Murcia se había constituido (en realidad registrado) en febrero de 1920, en un artículo en el que se mostraba orgulloso de haber presenciado los primeros escauceos del club

Si analizamos detenidamente estos tres últimos documentos podemos comprobar como los autores que defienden la teoría de 1920 no se copian los unos de los otros, como sí lo hicieron los que defendían la teoría de 1908, ya que, en este caso, cada autor añade información diferente a la que habían aportado los anteriores.

PERO EL CLUB NUNCA HA ACEPTADO QUE SE HABÍA FUNDADO EN 1919

Ya hemos comprobado que esta afirmación también es incorrecta. El 29 de diciembre de 1981 el Real Murcia celebró una Asamblea Extraordinaria de compromisarios en la que el club redactó unos estatutos que fueron presentados en el Consejo Superior de Deportes y en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas. En el artículo 1 el Real Murcia reconoce “que es una asociación privada de carácter deportivo, constituida en septiembre de 1919”.



Sin embargo, este documento genera una duda que lamentablemente no podemos resolver. El interrogante es el que se refiere a que el club se constituyó en el mes de septiembre de 1919. Hay algo que no encaja ya que la primera noticia que aparece en prensa sobre el nacimiento del Real Murcia se publicó el 7 de diciembre y está redactada en pretérito perfecto compuesto, de lo que se interpreta que la constitución del club fue reciente, incluso da pie a interpretar que podría haber sido el día anterior.

Por otra parte ¿en qué basa el club para asegurar que se fundó en 1919, cuando es un año que hasta este momento no aparece en ninguna fuente consultada? Todos los autores que defienden esta teoría citan de forma unánime el año 1920 (el del registro del club) debido a que no reparan en que el año de nacimiento (1919) es diferente al año de registro (1920). Es decir que la junta directiva, entonces presidida por José Pardo Cano, se tuvo que basar en algún documento anterior para afirmar que se constituyó en septiembre de 1919. No creemos que fuera el acta de fundación, que probablemente desapareció durante los traslados de documentación que se realizaron en febrero de 1937, tras la incautación de La Condomina durante el trascurso de la Guerra Civil, sino que la hipótesis más plausible es que este dato hubiera sido recogido de unos estatutos anteriores.

Sea como fuere, resulta llamativo que en 1981 el club recogiera en sus estatutos el que (tal y como desvelan las hemerotecas) es el año exacto de fundación: 1919, y resulta aún más llamativo que apenas dos años después el club renegara del año 1919 y aceptara el año 1908 con el fin de celebrar sus supuestas bodas de platino (1908-1983).

Lamentablemente esta forma peculiar de interpretar la antigüedad de un club de fútbol en base a criterios subjetivos y muy poco rigurosos es más habitual de lo que sería deseable. Por ejemplo, en el caso de la vecina ciudad de Cartagena, el Cartagena FC se dispone a celebrar su "centenario" en 2019, pese a que un grupo de buenos investigadores de esta ciudad ya ha advertido a los dirigentes del club que están cometiendo un grave error porque la entidad fundada en 1919 desapareció en 1952, y por tanto el club actual que compite en Preferente Autonómica no es del fundado en 1919, sino que tiene su origen en 1940. Obviamente, no será centenario en 2019 y existen numerosas pruebas que lo corroboran. Una vez más (al igual que sucedió en Murcia en 1983) el fin justifica los medios y aunque el club no sea centenario siempre habrá un clavo ardiendo al que agarrarse para justificar lo injustificable. Sucede lo mismo que ocurrió en 1981 cuando el Cartagena FC celebró sus bodas de platino porque sus dirigentes de entonces defendían con vehemencia la teoría de que el club había sido fundado en 1906.

Hay quien considera que está justificado "retrasar" la fecha de fundación de una entidad deportiva porque entiende que una mayor antigüedad conlleva un mayor prestigio, pero la fecha del nacimiento de un club de fútbol, al igual que la fecha de nacimiento de una persona, no es una cuestión que sea opinable, y en el caso del Real Murcia, se dispone de los documentos pertinentes que demuestran que ni siquiera es interpretable.

También se ha tratado de hacerle un regate a la historia utilizando el argumento de que el Real Murcia tiene una mayor antigüedad porque es el “heredero” del Murcia Foot-Ball Club, sociedad registrada el 27 de marzo de 1906 con el número 990; pero hablar de heredero, implica hablar de una sociedad completamente diferente, con distintas fechas de registro. Un hijo es el heredero de un padre, pero en ningún caso es la misma persona.

Antes se ha comentado que Antonio Aullón también fue consciente de que el antiguo Murcia FC había desaparecido en 1919. Así lo reflejó en 1993 en un artículo publicado en la Enciclopedia Universal del Fútbol, en el que escribió textualmente que *“un disgusto de los rectores del club llevó consigo la desaparición del Murcia F.C., que al año siguiente resurgiría con la denominación de Recreativo Levante de Murcia”*.

HISTORIA DEL FUTBOL ESPAÑOL



Real Murcia



Una formación pionera de la última temporada en que la afición murciana ha podido disfrutar con su equipo en Primera, en 1906-07. Desde entonces las cosas se torcieron, con peligro de desaparición incluido, al no poder transformarse en sociedad anónima y caer en Segunda «B», donde las problemáticas económicas de la plantilla se han agravado en 1993.

El fútbol inició su andadura en Murcia allá por el año 1902, cuando llegó a la vera del Segura el súbdito británico Eduardo Cook. Después de cinco años de inactividad futbolística, la llegada a Murcia, en 1906, de dos estudiantes, los hermanos Menoyo, originó que de nuevo prendiese en los chavales el entusiasmo por el fútbol. Se sabe algo del campeonato de España que se inició en 1902 y de las excelencias del Sporting Club de Aguilas—localidad costera de la provincia— que en su día fue invitado a participar en el primer campeonato de España, celebrado para conmemorar la coronación del niño que nació siendo rey: don Alfonso XIII. El trabajo de los hermanos Menoyo, junto con los alumnos de los colegios que en 1902 ya jugaron sus partidos, y los suecos, llevó consigo la fundación del primer club de fútbol de Murcia con la denominación de Murcia Fútbol Club y teniendo como presidente a don Antonio Torre de Marqués, teniente coronel al servicio de Orizaba, al que se gana por...

En 1919 un disgusto entre los rectores del club llevó consigo la desaparición del Murcia F. C., que al año siguiente resurgiría con la denominación de Recreativo Levante de Murcia. Los sucesos cuando se comprendió una trayectoria negativa, una nueva ruta, que llevó a arrebatar el título de campeón regional y tener, con él, el derecho a participar en el campeonato de España de la temporada 1921 y ya de nuevo como Murcia Fútbol Club. En 1923, S. M. el Rey don Alfonso XIII otorgó el título de real al club.

Por exigencias de urbanismo se tuvo que prescindir del campo de La Torre de la Marqués. El partido de clausura del campo del Real Murcia se celebró el día 7 de diciembre de 1924. Ese día se ganó (2-0) al Natación de Alicante, que era el campeón de Levante.

Por Antonio Aullón

Tal y como se ha demostrado, ese “resurgimiento” al que alude Aullón no es un cambio de denominación del club, en cuyo caso sí hubiera mantenido intacta la antigüedad, sino la constitución de una nueva entidad que se puede considerar heredera del Murcia FC al ser la más representativa de la ciudad, al igual que el Murcia FC se puede considerar heredero del Athletic Club de Murcia, sociedad fundada en 1916 y desaparecida en 1917, y que durante su breve existencia se convirtió en el club más importante de la ciudad. Todos estos clubes (Athletic Club Murcia, Murcia Foot-Ball Club y Levante/Real Murcia) son sociedades diferentes, tal y como se refleja en el registro de asociaciones y entidades, un documento oficial que despeja cualquier duda acerca del origen de los clubes de fútbol que se fundaron en Murcia durante las dos primeras décadas del siglo XX.

El Real Murcia cumplirá 100 años a finales de 2019. Las pruebas de que el club se fundó en 1919 y formalizó su inscripción en 1920 son numerosas y concluyentes, pero durante muchos años ha pesado el testimonio de los desmemoriados Font y Girón, los verdaderos culpables de que el club celebrara un centenario falso en 2008.

PD: En una revista lanzada por Grupo Graphic Publicidad, con motivo del ascenso del Real Murcia a Primera División en la temporada 1985-86, y cuyo ejemplar disponemos gracias al historiador Pedro García, se refleja el año más antiguo de todos las que se atribuyen a la fundación del club:1904. Como sucede en el 100% de los casos no hay ninguna explicación para justificar la fecha.

EL REAL MURCIA, EN DATOS	
Nombre del club:	Club Real Murcia.
Año de fundación:	1904
Presidente:	José Pardo Cano.
Temporadas en el cargo:	7
Uniforme:	Camiseta grana, calzón blanco y medias blancas con vuelta roja.
Estadio:	La Condomina.
Edita:	GRUPO GRAPHIC PUBLICIDAD
Dirección:	JUAN IGNACIO DE IBARRA
Escriben:	ANTONIO MONTESINOS ANTONIO AULLÓN ANTONIO SANCHEZ CARRILLO MIGUEL MASSOTTI SANTIAGO GARCIA JUAN IGNACIO DE IBARRA DEL RIO IVAN DE NOLLA
Colaboración especial:	ANTONIO BODALO

PD 2: Parte de la información aportada en este artículo aparece reflejada en el volumen I de la Historia del Real Murcia que escribí en 2010 junto a Quique Baeza y Pedro García